

'Desarrollo local' visto desde un pueblo

'Local development' seen from a town

DANIEL BOYANO SOTILLO *



PALABRAS CLAVE

Desarrollo; Local; Pueblo; Rural.

RESUMEN Este breve artículo trata de mostrar la evolución en el tiempo de la organización social y el “desarrollo local” de un pueblo del interior de la península Ibérica que pudiera compartir características generalizables a otros muchos pueblos. El análisis lo realizo desde un enfoque personal, propio de un habitante de una zona rural y conocedor de formas de organización social similares en otras partes del mundo. Además, en este somero análisis quedan plasmadas las percepciones directas del común de los habitantes rurales.

KEYWORDS

Development; Local; Rural; Village.

ABSTRACT This short article attempts to show the evolution over time of social organization and “Local Development” of a town of the Iberian Peninsula that could share some features with others villages. I do the analysis of my own perspective being a resident of a rural area and aware of similar forms of social organization in others parts of the world. Also in this article I wrote on the perceptions of the common rural population.

MOTS CLÉS

Développement; Local; Village; Rural.

RÉSUMÉ Cet article bref essaie de démontrer l'évolution dans le temps de l'organisation social et le “développement local” d'un village à l'intérieur de la Péninsule Ibérique qui pourrait partager certains caractéristiques extrapolables aux plusieurs villages. J'ai réalise l'analyse d'un point de vue personnel, comme habitant d'une région rurale et comme connaisseur des manières similaires d'organisation social dans différents localités dans le monde. En outre dans cet analyse résumé s'expriment les perceptions des habitants ruraux.

* Daniel Boyano Sotillo es licenciado en Geografía por la Universidad Complutense de Madrid, máster en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la Universidad Politécnica de Valencia y FUNDICOT. Actualmente es consultor para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Desarrollo local en el medio rural

“Volver no implica retroceder, porque retroceder también puede ser avanzar.”

Existe una relación entre el campo y la ciudad manifestada en la extracción de recursos, comenzando por el agua y la energía, pasando por los alimentos y terminando por la población. Dicha extracción tendría que contabilizarse para la efectiva solidaridad y compensación territorial y paliar de esta forma la deuda histórica que la ciudad tiene con el campo. Con la despoblación rural de las últimas cinco décadas, debido al abandono o la expulsión, se han desarticulado unos territorios cuya estructura mantenía las economías tradicionales, fundamentalmente por la complementariedad de los usos ganaderos y agrícolas.

Desde el punto de vista territorial y ecológico el medio rural tradicional, suponía y supone, un sistema estable de equilibrio, entre montañas y fondos de valles, en el que los usos del suelo se ordenaban según la altitud, constituyendo unidades paisajísticas relacionadas entre sí, de modo que la alteración de una de ellas repercutía —y repercute— sobre el conjunto (Gómez, 2015). Eran, y son, unidades territoriales y ecológicas que deben ser gestionadas desde una consideración integral para conservar el equilibrio entre bienestar social y ambiental. Pero en la actualidad todo el sistema se desestabiliza por fuerzas exógenas. Por ello es el momento de reinventarse para evitar la desaparición de las formas de vida en los pueblos, la degradación de sus paisajes y del patrimonio natural y cultural.

Hay que ir hacia modelos alternativos con el desarrollo de políticas activas y positivas recuperando modelos productivos inteligentes del pasado pero introduciendo las ventajas del presente. Las formas de gestión comunal se pueden considerar una manera óptima de gestionar amplios territorios ya que los comunales son patrimonio vivo, no reliquias del pasado. Lo comunal constituye una economía de naturaleza social, cíclica, colaborativa, ecológica y territorial, además de ser eficiente para gestionar localmente amplios ámbitos territoriales.

La descentralización política hacia los pueblos debe estar pensada en términos de participación e implicación de la población desde posiciones de proximidad y sentimientos de arraigo local, para lo que es necesario recuperar la memoria, la identidad y una idea de pertenencia a un determinado espacio. La proximidad y la participación permiten, a su vez, detectar y diagnosticar necesidades y debilidades concretas con las que reorientar las políticas municipales (Álvarez, 2015).

Este es, por lo demás, uno de los objetivos de la Agenda Territorial Europea 2020 (ATE 2020), aprobada en 2011 en la reunión de los ministros responsables de la

ordenación del territorio que apostaron por la integración, desarrollo y sostenibilidad a partir de regiones diversas contando con las personas que dibujaron el paisaje que hoy se quiere conservar.

No obstante, hay que tener en cuenta la escala global, ya que a nivel local hay una enorme diversidad de circunstancias en las que los pueblos no pueden abarcar en su totalidad dentro de su modelo de “desarrollo local”. Aspectos fundamentales como la gestión hídrica, la calidad del aire, la movilidad y transportes, la prestación de servicios complejos como la sanidad, la educación especializada y superior, solo pueden ser correctamente administrados a nivel regional o superior. Es en esta escala regional donde debemos reinventarnos y buscar figuras de “desarrollo” y gestión que ya funcionan en diversos lugares como las mancomunidades para resolver problemas de oferta de servicios a la población.

Pasado y presente

Nuestros ancestros, al contrario que nosotras y nosotros, mantenían una estrecha relación con el entorno natural y las especies silvestres, sabiéndose interdependientes y nudos de una enorme red biodiversa, social y ambiental. Eran verdaderos constructores de identidad territorial con fuerte apego al espacio donde desarrollaban sus vidas y del cual dependían.

En el subconsciente de las personas de los pueblos siempre se entendía la asamblea de toma de decisiones o concejo abierto como una reunión para organizar el trabajo en espacios comunes. La cultura dominante a través de los medios de comunicación e instituciones educativas han menospreciado la cultura campesina y sus formas de organización.

El medio natural desempeñó también una función de importancia en aquella sociedad, porque al tener metas convivenciales y espirituales reducía al mínimo las exigencias materiales, lo que la permitía vivir con la naturaleza y no contra ella, al contrario de lo que ocurre en nuestra sociedad de consumo.

En la actualidad los paradigmas de vida dominantes presentan al individuo como el único sujeto de derechos y obligaciones, instituyéndolo como el único referente de vida, lo cual choca con las formas de organización tradicionales del medio rural que apostaban y apuestan por el paradigma comunitario, el cual llama a reconstruir la visión de comunidad (común-unidad) de las culturas ancestrales de todos los continentes del mundo. Y es que en el medio rural existen todavía posibilidades de generar “desarrollo local” a partir de los diversos campos de la economía, pero a veces las barreras burocráticas junto a una legislación diseñada de forma vertical desde dirigentes que viven en las ciudades y no conocen la realidad rural impiden cualquier brote verde de desarrollo. Un ejemplo de ello y quizás el más destacado, es la

PAC (Política Agraria Común) o el futuro TTIP (Transatlantic Trade and Investment Partnership), a día de hoy como resultado de estas políticas curiosamente son las personas campesinas productoras de alimentos las que sufren un mayor alto grado de hambre y desnutrición, aproximadamente 1.500 millones.

Igualmente las mediciones en términos financieros o monetarios ofrecen una descripción de la realidad muy diferente que si recurrimos a mediciones en términos de producción real física, o en términos de puestos de trabajo y de consumos de productos básicos. Hay aspectos que ni siquiera se pueden medir en términos económicos convencionales, como las labores que se realizan en el ámbito doméstico o la ayuda que se ofrece voluntariamente a las comunidades, la productividad de los pro comunes o de los ecosistemas naturales.

En otras partes del mundo también existen ejemplos exitosos de organización local comunitaria que aparecen como los pensadores de raíz indígena que proponen los movimientos del *sumak kawsay* o del *suma qamaña* en las zonas andinas, sustituyendo a los clásicos programas de desarrollo económico. De esta manera hacen una crítica del capitalismo y las formas de vida y consumo que introducen en las comunidades tradicionales, pero también del "socialismo" entendido como una presencia del "Estado modernizador" que les quiere sacar de sus formas de convivencia e introducirles en la lógica de desarrollo occidentalizado.

Poco puede sorprender así que el Estado moderno, el Estado liberal, que se conforma sobre los patrones y códigos napoleónicos, se desprendiera pronto de veleidades asamblearias y se volviera centralista. No solo atacaba los particularismos locales y regionales si no que el proyecto liberal defendía la desarticulación de los sistemas de organización local, esencialmente los sistemas de propiedad y uso de la tierra y las instituciones locales tradicionales.

La organización capitalista del territorio, que se despliega desde hace siglos, ha producido el fenómeno del desarrollo desigual y de los patrones centro-periferia que componen la geografía del capitalismo mundial integrado. Se trata de un proceso de desigualdad geográfica que ya se conocía en el siglo XIX y que se ejecutó con diferentes instrumentos según el país, pero todavía entonces la base agraria y comercial de las sociedades de la primera industrialización, apenas habían empezado a producir los fenómenos de concentración de riqueza y de población que hoy conocemos.

Y ahora la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local

Toda esta crisis rural ahora se agudiza con la Ley Montoro o Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, en vigor desde el 1 enero de 2014, que fomenta el expolio y expropiación encubierta del patrimonio de los ayuntamientos,

las entidades locales menores, los concejos abiertos y juntas vecinales, verdaderos ejemplos de democracia real y directa. Los montes públicos, los bienes comunales, forestales, aguas, sus potencialidades cinegéticas, micológicas y madereras serán administrados por las diputaciones provinciales a través de consorcios de gestión que ya se están articulando en los entornos de las grandes empresas constructoras y de servicios en busca exclusivamente del beneficio económico. Se diseñan mecanismos de fiscalización que en la práctica se traducen en el traspaso de competencias municipales a las diputaciones provinciales y a las comunidades autónomas. Son cuatro millones de hectáreas rurales por las que el Gobierno calcula recaudar 21.000 millones de euros. Asimismo se estima que esta ley traerá consigo 200.000 empleos menos en el conjunto de la España rural.

La reforma ampara un cambio radical en la estructura del sector público local. Se trata así de reducir el margen de maniobra política a los municipios como entidades soberanas en la toma de decisiones. Se pretende desactivar el poder local del municipio, obligándole a cumplir funciones limitadas a la gestión administrativa y supone el vaciamiento institucional de los ayuntamientos y una merma del poder local, principalmente de los que tienen una población inferior a los 20.000 habitantes.

Se trata de un nuevo giro de tuerca hacia la empresarización de los gobiernos locales que a la postre refuerza el papel de las alianzas de las oligarquías locales aumentando la desigualdad y la brecha social. Así la relación entre la financiación de los ayuntamientos y el modelo inmobiliario imperante ha conducido a la burbuja y a la configuración del territorio, lo que obliga a una revisión del modelo de financiación municipal (Naredo, 2015).

Conclusiones

A día de hoy en nuestros pueblos existe una fractura territorial en los que las entidades locales y su organización pierden su papel y es más los núcleos intermedios dentro de una escala biorregional tampoco tienen ninguna capacidad de decisión. Las decisiones sobre el agua, los bosques, la fauna, la flora, sobre el patrimonio natural y cultural, se toman lejos. Por eso en cualquier política rural que se establezca hay que dar prioridad a lo local y, en menor medida, a los núcleos intermedios dentro de una escala biorregional en la toma de decisiones en las propuestas de mejorar la calidad de vida de las personas en equilibrio con su entorno.

La vuelta al mundo rural nos ofrece la solución a la incompatibilidad esencial que existe entre un planeta físicamente limitado y un sistema de producción, distribución y consumo, el capitalista, que se basa en la expansión continuada de la extracción de materiales y la generación de residuos.

Nada puede cambiar de verdad el destino del medio rural, si no puede atraer a nueva población que fije su residencia y para ello se necesitan infraestructuras, equipamientos, servicios básicos como centros de salud o acceso a la enseñanza, movilidad; además de conectividad, de acceso a las nuevas tecnologías para romper la brecha digital del medio rural.

Los seres humanos evolucionaron gracias a la cooperación, que hasta hace pocas décadas era la base para la organización social que predominaba en el mundo rural y que a día de hoy se conserva en ciertos lugares. Seguimos siendo humanos por lo que lo único que tenemos para darle la vuelta a este proceso de destrucción y volver a la construcción colectiva y la búsqueda del bien común.

Se trata de generar organización local, pero evadiendo la tentación exclusiva localista, para crear estructuras de base pero federadas con iniciativas similares a escala regional, y articular proyectos democráticos autónomos que puedan desactivar a las oligarquías políticas y económicas. Todo ello sin olvidarnos de tender puentes entre campo y ciudad para mejorar la calidad de vida de ambos lugares.

La vuelta al campo es y será una revuelta popular y pacífica, además de ser una propuesta para el conjunto de la humanidad, quizá en ella se encuentren las pocas oportunidades y alternativas que posiblemente le queden al ser humano para afrontar su futuro. Ya que el futuro no está escrito, escribámoslo. Seguro en el camino tendremos errores y aciertos porque tropezarse, siempre es avanzar, mientras no te caigas.

Notas del autor

- 】 El término “desarrollo local” se ha usado en este artículo como sinónimo de bienestar y calidad de vida, a pesar de sus matices y diferencias que podemos encontrar en múltiples bibliografías.
- 】 El artículo está redactado en pasado y presente, ya que hay aspectos de estas formas de organización rurales que perviven, especialmente en áreas rurales del noroeste ibérico, de donde se recopilan las experiencias para este texto.
- 】 En general, cuando se habla del mundo rural, se hace con sentido peyorativo. Esto se debe a que los recuerdos de las personas hoy vivas se asocian al medio rural franquista donde predominaba la organización caciquil represiva y a carencias de todo tipo, aunque con muchas excepciones. Debemos irnos una generación atrás para encontrar el verdadero mundo rural.

Bibliografía

- CUESTA, D. y ZABALA, A. (2007): *En la montaña de León*, SENDOA.
- GÓMEZ, J. (2015): "Un futuro para las zonas de montañas", *Revista de libros*.
- NAREDO, J. M. (2015): *Cambio de paradigma en economía: inercias y resistencias*, FUHEM Ecosocial.
- ORDUÑA, E. (1994): *Democracia directa municipal, concejos y cabildos abiertos*, Civitas.
- VASSBERG, D. (1986): *Tierra y sociedad en Castilla: señores "poderosos" y campesinos en la España del siglo XVI*, Crítica.